



## UNIVERSIDAD DE SUCRE SINCELEJO – SUCRE

## FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN No. 46 de 2023

"Por medio de la cual se aprueba un reingreso a una estudiante del Programa de Fonoaudiología"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante formato For-Fo-006, la joven **MARIA ALEJANDRA ARRIETA POLO** identificado con la cedula No.1.100.695.372, solicitó reingreso al programa Fonoaudiología, para el período 02 de 2023;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión presencial del 16 de junio de 2023 (Acta 16), después de verificar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 17° y 26° del Acuerdo 01 de 2010, de la joven relacionada en ésta Resolución;

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el reingreso al programa de Fonoaudiología, para el período 02 de 2023 a la siguiente joven:

Nombres y apellidos	Código	Plan de Estudio que cursaba	Último período académico matriculado	Plan de Estudios al que reingresa	Homologación de asignaturas
MARIA ALEJA <mark>N</mark> DRA ARRIETA PO <mark>L</mark> O	421512049	Vigente	01- 2021	Vigente	No

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

# COMUNÍQUESE/NOTÍQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2023.

(Original firmado por:)
CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS
Presidente

(Original firmado por:)
RINA MARTINEZ CARDEÑO
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma			
Proyectó	RINA MARTINEZ CARDEÑO	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por: Rina Martínez Cardeño			
Revisó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente	Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz			
Aprobó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente	Tous			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.						

